

Bloqueo contra Cuba, un acto de genocidio



Informe de Cuba

por María Josefina Arce

Mayoritaria y enérgica es la condena mundial al genocida bloqueo norteamericano contra Cuba, y que, aunque algunos se empeñan en restar importancia al obstáculo que significa para el avance socioeconómico del país, año tras año ocasiona pérdidas millonarias imposibles de ignorar.

Sólo de marzo de 2023 a febrero del presente año la despiadada y prolongada agresión ocasionó daños a la nación caribeña por más de 5 mil millones de dólares, lo que ha incidido negativamente en el bienestar de la población.

El informe actualizado de las afectaciones provocadas por la unilateral medida, presentado en las últimas horas en La Habana por el canciller cubano, Bruno Rodríguez, precisa que esa cifra representa un incremento de 189 millones de dólares con respecto a lo reportado en el documento anterior.

Esto se ha traducido en carencias de todo tipo que enfrentan los cubanos, y en los perjuicios a esferas esenciales como la salud y educación, a las que todos los cubanos tienen acceso gratuito y universal, un

derecho garantizado por la revolución.

En el área sanitaria la imposibilidad de adquirir insumos y determinados equipamientos, por tener un alto componente de tecnología estadounidense, pueden marcar la diferencia entre la vida y la muerte de muchos pacientes con enfermedades como el cáncer.

El impacto del bloqueo ha llevado a un decrecimiento de la actividad quirúrgica en el país. Es así que por ejemplo, más de 44 000 pacientes se encuentran pendientes de operaciones oftalmológicas, mientras que en la especialidad de cardiología se han dejado de operar a 200 personas por falta de los insumos necesarios.

De todos los casos pendientes, precisa el informe, más de 9 mil se encuentran en edades pediátricas, con la consecuente angustia familiar y presión para el sistema sanitario.

La inclusión en enero de 2021 otra vez de Cuba en la ilegítima lista de Estados Unidos sobre países supuestamente patrocinadores del terrorismo es además, de una injusticia, un reforzamiento de la asfixia económica contra la nación caribeña.

Resalta el informe que numerosos gobiernos, especialmente de América Latina y el Caribe, así como figuras y organizaciones políticas, sociales y religiosas dentro del propio Estados Unidos demandan la exclusión de la Mayor de las Antillas de esa arbitraria relación.

El bloqueo es un crimen de lesa humanidad, un acto de genocidio y una violación masiva y sistemática de los derechos humanos de todo un pueblo, que Washington se empeña en mantener inalterable, a pesar del reclamo mundial de su fin.

Treinta y una resoluciones de condena al cerco económico contra el pueblo cubano han sido aprobadas por la Asamblea General de la ONU, pero que con su habitual prepotencia Estados Unidos ha ignorado.

A finales de octubre venidero el organismo internacional considerará una vez más, como hace desde 1992, el informe de Cuba sobre los daños que ocasiona el bloqueo. Ocasión en que se espera otra mayoritaria condena a esa hostil política, repudiada por la comunidad internacional.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/365054-bloqueo-contra-cuba-un-acto-de-genocidio>



Radio Habana Cuba